25594

Guayaquil, Julio 17 de 2020

Señor
JOSE ALVARADO MOLINA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía de responsabilidad limitada "INMOBILIARIA LA CALETA C. LTDA", domiciliada en Guayaquil, celebrada el día de hoy, usted ha sido reelegido para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de cinco años. Correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente de la misma, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décimo Segunda del Estatuto Social, constante en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón, Abg. Eugenio Ramírez Bohórquez, el 13 de Septiembre de 1982 e inscrita el 18 de Octubre del mismo año.

Reformó sus estatutos en virtud de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco Coronel Flores el 15 de Noviembre de 2002 e inscrita el 9 de Diciembre de 2003.

Atentamente,

Teresa Elena Alvarado de Patiño
Secretaria Ad-Hoc

RAZON: Acepto el nombramiento de Gerente General, que antecede.
Guayaquil, Julio 17 de 2020

JOSE ENRIQUE ALVARADO MOLINA
C.C. 0900623695
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Cdla. La Fuente, Mz. 2 solar 14

LOS DATOS
INSCRIPCIÓN
REGISTRO EN HOJA DE
MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:22.887
FECHA DE REPERTORIO:05/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:09:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **INMOBILIARIA LA CALETA C.LTDA.,** a favor de **JOSE ENRIQUE ALVARADO MOLINA,** de fojas **53.965 a 53.968,** Libro Sujetos Mercantiles número **9.284.**

ORDEN: 22887

Guayaquil, 07 de agosto de 2020

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0238039

[illegible] DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

HORA

27 AGO 2020

FIRMA: